

COsecha



Potenciando la producción
rural del Choapa



SOMOS
CHOAPA
PROVINCIA SUSTENTABLE



En alianza con:





COsecha
Potenciando la producción
rural del Choapa



“Cosecha, potenciando la identidad del Choapa” es un programa concursable del Somos Choapa, alianza de colaboración entre la Municipalidad de Canela, Minera Los Pelambres y la comunidad, y que se ejecuta a través de Fundación Minera Los Pelambres. Su objetivo es destacar la identidad local a través del acompañamiento, capacitaciones y a través del acompañamiento, capacitaciones y cofinanciamiento de iniciativas, con foco en la agregación de valor e identidad del Choapa.

¿Quiénes pueden participar?

- a) Personas mayores de 18 años, empresas y organizaciones que desarrollen una actividad productiva formal e informal.
- b) Residentes que acrediten domicilio en la comuna de Canela y desarrollen una actividad productiva en ésta.
- c) Personas naturales, empresas u organizaciones que realicen una actividad productiva Formal¹ con antigüedad de al menos 1 mes antes de la postulación y ventas entre 0,1 y 2.400 UF netas anuales (UF al 31 de marzo, 2024)
- d) Personas naturales u organizaciones que realicen una actividad productiva de manera Informal² con una antigüedad de al menos 12 meses antes de la postulación.
- e) Postulantes que no posean rendiciones pendientes en programas ejecutados entre los años 2021 y 2023.
- f) Pertenecer a cualquiera de los rubros indicados en las bases.

1. Actividad Productiva Formal: Postulante con inicio de actividades en 1° categoría ante Servicio de Impuestos Internos (SII), de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 de las presentes bases de postulación.

2. Actividad Productiva Informal: Postulante que desarrolla actividad económica sin inicio de actividades en 1° categoría ante Servicio de Impuestos internos (SII), de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2 de las presentes bases de postulación.

¿Qué rubros pueden postular a Cosecha 2024?



AGROPECUARIO / AGROINDUSTRIA:

Producción de frutales y hortalizas.
Producción caprina, apícola y avícola.
Agroindustria alimentaria y no alimentaria.



TURISMO:

Alojamiento, alimentación y
servicios turísticos y de recreación
asociados a este ámbito.



ARTESANÍA:

Producción artesanal con identidad local.



¿Qué financia el programa?



1. **Habilitación de infraestructura:** mejoramiento de espacios físicos productivos.
2. **Construcción de infraestructura productiva:** adquisición de materiales para construir infraestructura productiva.
3. **Maquinaria, equipos y/o herramientas:** activos necesarios para el desarrollo de la actividad productiva o que mejoren la calidad del producto.
4. **Asesoría técnica:** transferencia de conocimiento, herramientas técnicas.
5. **Material de promoción y/o difusión:** gastos en servicios publicitarios de promoción y difusión de las iniciativas*.
6. **Materias primas y/ o insumos:** capital destinado a adquisición de materias primas.

**Revisar detalle de porcentaje de financiamiento en las bases de postulación.*



¿Qué no financia el Programa?



- a) Mano de obra.
- b) Arriendos de cualquier tipo.
- c) Productos segunda mano, a excepción de aquellos adquiridos en comercio formal respaldados con boleta y/o factura.
- d) Compra y/o reparación de vehículos.
- e) Fletes y/o envío de productos (se excluyen aquellos considerados en la boleta o factura).
- f) Pago de deudas.
- g) Compra de bienes raíces.
- h) Impuestos que tengan carácter de recuperables por parte del beneficiario.
- i) Gastos de movilización (pasajes, combustible).
- j) Cualquier otro gasto que no se especifique en las bases de postulación.



COsecha
Potenciando la producción
rural del Choapa

¿Cuáles son las líneas de financiamiento?

- 1. Proyectos individuales formales (con inicio de actividades):** Aporte único de \$1.000.000 neto*. El postulante debe considerar un 10% de aporte propio de acuerdo con el monto entregado + IVA.
- 2. Proyectos individuales informales (sin inicio de actividades):** Aporte único de \$500.000 IVA incluido. El postulante debe considerar un 10% de aporte propio de acuerdo con el monto entregado.
- 3. Proyectos asociativos formales (con inicio de actividades):** Aporte único de \$2.500.000 neto*. El postulante debe considerar un 10% de aporte propio de acuerdo con el monto entregado + IVA
- 4. Proyectos asociativos informales (sin inicio de actividades):** Aporte único de \$1.500.000 IVA incluido. El postulante debe considerar un 10% de aporte propio de acuerdo con el monto entregado.

**Esta línea de financiamiento considera el pago del IVA por parte del beneficiario.*

Etapas del programa:

- 1. Difusión, postulación y admisibilidad:**
información, orientación,
recepción y admisibilidad.
- 2. Evaluación, selección y adjudicación:**
definición de postulantes que son
beneficiados por el programa.
- 3. Nivelación básica/avanzada:**
jornada de capacitación obligatoria
a los ganadores del programa.
- 4. Ejecución, rendición y cierre:**
entrega de recursos, ejecución del proyecto,
rendición y seguimiento y difusión de la iniciativa.



- 1. Inicio de postulaciones:**
Martes 14 de mayo 2024, 10:00 horas.
- 2. Cierre de postulaciones:**
Martes 28 de mayo 2024, 18.00 horas.

Postula a través de
<http://fmlpcanela.vform.cl>



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Fundación Minera Los Pelambres:

Encargada: Karem Arias

Coordinadora de Programas

Correo electrónico: contactocanela@fundacionmlp.cl

Teléfono: +56 9 39106145

Municipalidad de Canela:

Encargado: Yaneth Henriquez

Profesional de área Fomento Productivo

Correo electrónico: desarrollolocalcanela@gmail.com

Teléfono: (44) 3570591

Encuentras las bases en:

www.fundacionmlp.cl

www.somoschopa.cl

www.canela.cl